# ARRERAS MÁQUINASYE ESTÁNDAR Nº 9

#### **CONTENIDO**

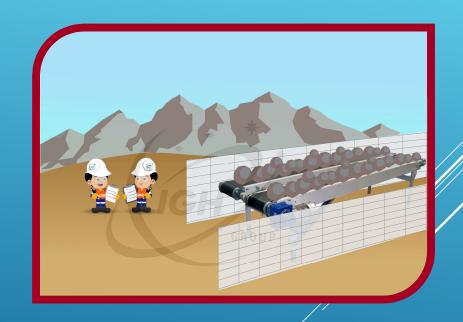


- 1. Objetivo
- 2. Alcance
- 3. Referencias legales
- 4. Definiciones y abreviaturas
- 5. Responsabilidades
- 6. Equipos de Protección Personal
- 7. Proceso
- 8. Infraestructura
- 9. Peligros y Riesgos asociados
- 10. Anexos

"En seguridad, cada día empezamos de CERO"

# 1. Objetivo:

Establecer disposiciones, requisitos y responsabilidades a fin de prevenir accidentes relacionados al atrapamiento, contacto o exposición a piezas, partes, fluidos energías presentes en las máquinas y equipos.



#### 2. Alcance:

Este estándar aplica a todas las actividades de trabajos en caliente, ya sean ejecutados por trabajadores de MINSUR S.A. empresas contratistas, subcontratistas o proveedores que mantengan relación contractual con MINSUR S.A. y que dichas actividades sean efectuadas dentro o fuera de la UM o Proyecto.



# 3. Referencias legales

D.S. N° 024-2016 EM Reglamento de Seguridad y Salud Ocupacional en Minería. D.S. N° 023-2017
EM Modificación
de diversos
artículos y anexos
del reglamento de
Seguridad y Salud
Ocupacional en
Minería.

CFR 29-1910
(OSHA) Estándares
de Seguridad y
Salud en la
Industria;
1910.212
Requisitos
generales para
toda máquina.

CFR 30-56/57
(MSHA) Estándares
de Seguridad y
Salud en Minería
Superficial/Subter
ránea;
56/57.14107
Partes móviles de
máquinas;
56/57.14108

**Máquina**: Conjunto de piezas interconectados y accionados por algún tipo de energía externa que es capaz de realizar una determinada función y generar peligros o lesiones serias o de carácter mortal. Pueden ser fijos o móviles, no se pueden transportar manualmente.





Celda de flotación

Molino

**Equipo :** Conjunto de piezas interconectados y accionados por algún tipo de energía interna que es capaz de realizar una determinada función y generar peligros o generar lesiones serias o de carácter mortal. Pueden ser fijos o móviles, no se pueden transportar manualmente por una persona.



**Montacargas** 



Generador Eléctrico

Herramienta de poder: Conjunto de piezas, partes o elementos interconectados y accionados por alguna fuente de energía, capaz de realizar una determinada función y generar peligros físicos que sobrepasan la capacidad de resistencia del ser humano.



Línea de fuego: Espacio definido por la trayectoria de un objeto en movimiento y con energía capaz de generar lesiones.



"En seguridad, cada día empezamos de CERO"

#### Barrera y control de protección:

Dispositivos y estructuras, usados para aislar, encapsular, parar o detener la operación de las máquinas y equipos; a fin de evitar accidentes relacionados al atrapamiento, contacto o exposición a las piezas, partes, fluidos o energías presentes en estos. Algunos ejemplos son: guardas, dispositivos de enclavamiento, sensores de proximidad o movimiento, interruptores de hombre muerto, botón y cordón de parada de emergencia, etc.





**EVENTOS** 

# 7. Responsabilidades:



**TRABAJADORES** 

12

"En seguridad, cada día empezamos de CERO"



Contar con autorización de ingreso al área donde exista riesgo de atrapamiento, contacto con las piezas, partes móviles.

Ejercer derecho a decir no



No exponerse a la línea de fuego.



No operar máquinas o equipos para los cuales no está autorizado.





No llevar prendas sueltas al ingresar a las áreas próximas a máquinas y equipos, a fin de evitar contacto.









No usar elementos d distracción como el celular durante el desarrollo de as actividades.



No intentar recuperar un objeto que se encuentra en la línea de fuego o al interior de una máquina.



No utilizar cabello suelto sortijas y relojes si se trabaja cerca a un equipo o máquina en movimiento





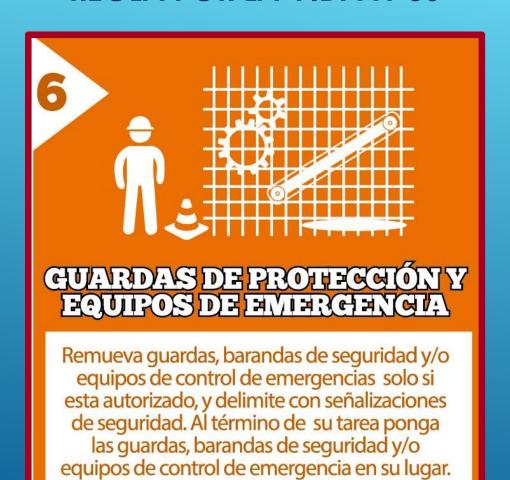


No poner fuera de servicio ni retirar los dispositivos de barreras y controles de protección de máquinas.



Reportar de inmediato cuando haya detectado algún equipo o máquina sin dispositivo o barrera de control.

#### **REGLA POR LA VIDA Nº06**



#### 8. EPP's básico:

EPP básico: Casco, lentes de seguridad, zapatos de seguridad y guantes de

seguridad.









**EPP adicional:** Guantes de seguridad con protección a corte, protectores auditivos, protectores respiratorios, chaleco reflectivo, careta facial, zapatos dieléctricos.

Toda máquina y equipo que cuente con barreras y controles de protección deberá contar con sus respectivos códigos de identificación (TAG).





Toda máquina y equipo que cuente con riesgo de atrapamiento, descarga de fluidos, energía, deberá contar con señalización de advertencia.

El diseño de toda máquina y equipo que cuenten con puntos de lubricación o toma de muestra debe tener en consideración mantener la integridad y funcionalidad de las barreras y controles de máquinas y

equipos.



Toda máquina debe contar con puesta a tierra.









Las barreras y controles de maquinas y equipos no deben obstruir las vías de escape ni los equipos de respuesta a emergencia.



Toda máquina y equipo de arranque automático o de gran dimensión deberá contar con alarma sonora para advertir su arranque.



¡PELIGRO! MAQUINA DE ARRANQUE AUTOMATICO

Las guardas de protección de máquinas y equipos deben:

Bloquear y no permitir el contacto con las partes móviles o energías presentes en el equipo.





Ser resistente á la corrosión y al fuego.

Las guardas de protección de máquinas y equipos deben:

Estar aseguradas o fijadas con pernos de presión, tuercas u otros elementos de fijación y que para su retiro se requieran herramientas manuales.



Estar libres de bordes cortantes o elementos punzocortantes.



Las guardas de protección de máquinas y equipos deben:

Tener guardas sin aberturas, para los casos en que el peligro a aislar sea un fluido peligroso o líquido de alta presión.

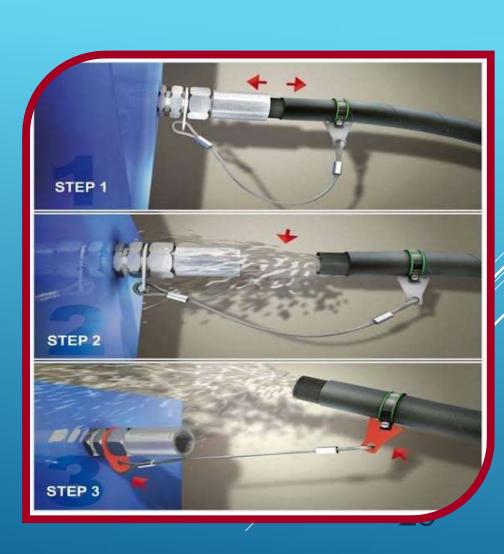


En guardas de malla, la abertura de la malla debe ser máximo de ½ pulgada.



Toda tubería o manguera con fluido a presión en sus conexiones, deberá contar con dispositivos de retención como cable de seguridad antilatigazo.





Las correas transportadoras deben:

Contar con guardas de seguridad, botón y parada de emergencia.



Contar con sistema de extinción de incendios, de acuerdo con la evaluación del riesgo.



Las correas transportadoras deben:

Estar señalizado, contar con bandejas de contención, tener estructuras de soporte protegidas, esto para casos de correas que cruzan vías de transito de vehículos y o personas





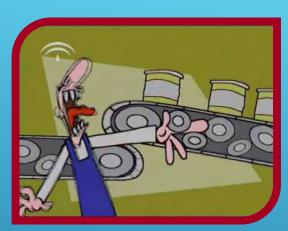
Las correas transportadoras deben:

Contar con estructuras apropiadas para el cruce de personas para correas transportadoras de longitud mayor a (1) kilómetro.



# 8. Peligros y riesgos asociados:

- Atrapamiento.
- Golpes.
- Cortes.
- Electrocución.
- Quemaduras.
- Incendios.
- Explosiones.
- Daño parcial o total de los equipos e instalaciones.
- Paralización de las actividades.
- Fatalidades.









#### 10. Herramientas de Gestión:

FORMATO DE INSPECC	ION DE C	GUARDA	S		
Fecha:	ACCIÓN REQUERIDA (AR)				
Hora:	A I Dead	Banda laura Balancada			
Inspector Lider: Empresa / Área Inspeccionada:			ficado inmediatamente ficado en 24 horas		
Supervisor dei área inspeccionada;			ficado en una semana		
Equipos inspeccionados Códigos Guard	23	Oles	ervaciones		
	En Exténder	Corregido	1		
# Descripción / Pregunta	Si No		Comentario		
¿Los Trabajadores fueron instruidos de acuerdo a un progran		G 100	Contentant		
de entrenamiento acerca de los métodos seguros o					
funcionamiento de la máquina?	~				
2. ¿Se tiene supervisión adecuada que asegure que k	9				
trabajadores siguiendo los procedimientos de operación de					
máquina segura?					
3. ¿Se cuenta con cronograma regular de maquinaria y equipo?	-				
¿Maguinaria / equipo se encuentra limpio y apropiadamen		$\rightarrow$			
mantenido?	*				
5. ¿Se tiene espacio suficiente airededor o entre máquinas pa	3				
realizar operación segura, mantenimiento y/o eliminación o					
residuos?					
6. ¿Equipo y maquinaria están firmemente colocados y anciados					
7. ¿Interruptores de paradas de emergencia en cada máquir	a				
están al alcance del operador?					
8. ¿Energia eléctrica para cada máquina se bioqueará para	el				
mantenimiento, reparación o intervención?	-				
<ol> <li>¿Partes metálicas de máquinas que tiene accionamien</li> </ol>	0				
eléctrico tiene conexiones a tierra? 10. ¿Los mandos manuales e interruptores que controlan	_				
funcionamiento de los equipos y máquinas están claramen					
identificados y de fácil acceso?	<sup>5</sup>				
11. ¿Todos los botones de parada de emergencia esti					
identificados claramente con color?	"				
12. ¿Poleas y correas que se encuentran dentro de 2 m del piso	0				
nível de trabajo están con guardas adecuadas?					
13. ¿Toda faja de transmisión, cadena se mueven y engranajes :	e				
encuentran con guardas hacia todos los lados?	$\overline{}$				
14. ¿Las guardas están instaladas de tai manera que no ofrecen o	n				
peligro durante su uso?					
15. ¿Elementos rotatorio, tambores y contenedores esta					
Interconectados y serán accionados solo cuando guardas estr					
en su lugar?  18. ¿Las máquinas cuentan con dispositivos para evitar que la					
máguinas se inicie automáticamente cuando se restable					
después de un failo de alimentación o apagado?	~				
17. ¿Las guardas están instaladas de manera que no afecte :	u				
aseguramiento por vibraciones excesivas?	-				
18. ¿Las aberturas de las guardas no son a 5 cm, cuando se ope	9				
dentro de 2 m del piso?					
Supervisor Responsable de Empresa Contratista o Ame que ratida el formatic: Inspector de Minear que cierra el formatic:					
Nonce Ferre Fech	Nonce Fitte Facts Nontre Fitte Facts				

INVENTARIO DE GUARDAS DE SEGURIDAD DE EQUIPOS CRÍTICOS						
Fecha	Empresa					
Hora Inido	UM / Proyecto					
Supervisor Lider de la Inspe	ección:					

item	Equipo / Maquinaria	Código de Guarda	Estado B-bueno M-defectuoso	Lugar	Evidenda		
1			M=0.000000000				
2							
3							
4							
5							
6							
7							
8							
9							
10							
11							
12							
13							
14							
15							
16							
Observaciones:							

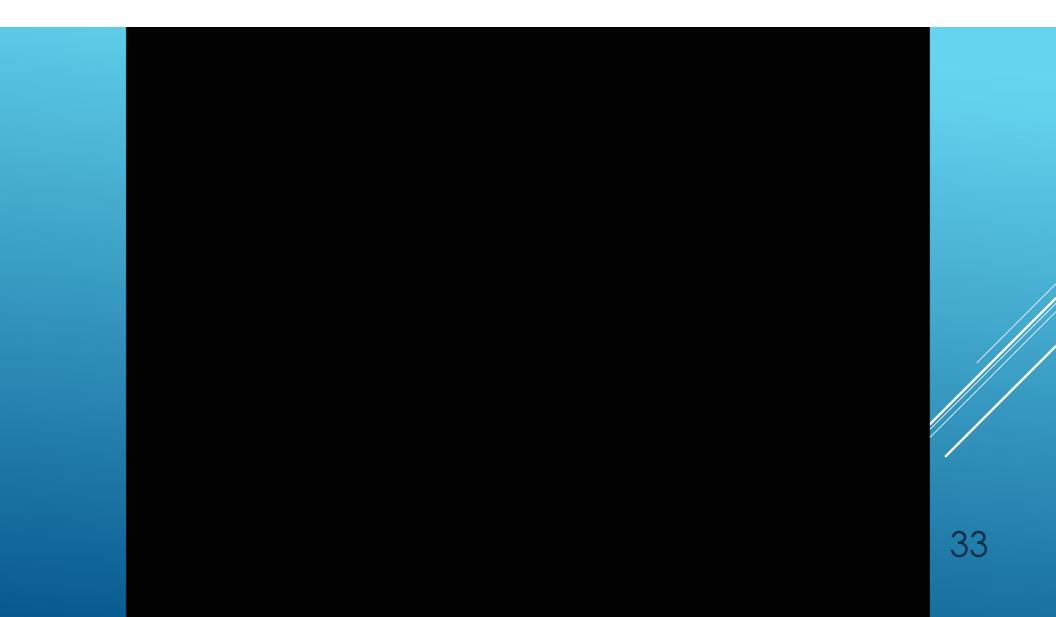


#### GUARDAS DE PROTECCIÓN Y EQUIPOS DE EMIERCIENCIA

Remueva guardas, barandas de seguridad y/o equipos de control de emergencias solo si esta autorizado, y delimite con señalizaciones de seguridad. Al término de su tarea ponga las guardas, barandas de seguridad y/o equipos de control de emergencia en su lugar.



# VIDEO





# **¡MUCHAS GRACIAS!**

Av. La Encalada 1257 Of. 801 Santiago de Surco. - Lima 51 (1) 421 4470 - 421 4588 - 994452883 - # 219074

peru@ighgroup.com
 www.ighgroup.com